



CONSEJO FEDERAL DE CATASTRO

REPUBLICA ARGENTINA

MI MENSAJE

Hoy por razones estrictamente de Gobierno y que espero sepan comprender no puedo estar presente con Uds., lo que por ende me entristece y por otro lado me satisface ya que Argentina está bien representada por los que fueron elegidos. Solamente les deseo el mejor de los éxitos y que seamos solidarios, compañeros y amigos que es lo más importante que nos puede pasar en la vida, para eso estamos. Hoy se reúnen para hacer un mejor CATASTRO, para seguir valorizando el mismo a niveles tanto nacionales como internacionales, pero para ello se necesita de todos y cada uno de Uds.



INGENIERIO AGRIMENSOR
CESAR HUGO RICARTE
PRESIDENTE
CONSEJO FEDERAL DE CATASTRO
REPUBLICA ARGENTINA

MI MENSAJE

Los caminos que recorreremos son duros y siempre habrá caminos que debamos hacer con piedras para sortear, la unidad es la que nos hace fuertes, como dijo el Martín Fierro, gaucho argentino con poemas de José Hernández, “ los hermanos sean primeros pues si entre ellos se pelean, los devoran los de afuera”, hermandad existe, la solidaridad debe vincularse y consolidarse, el cambio de personas no significa deterioro, las instituciones son las que nos fortalecen y debemos fortalecer para seguir adelante. Por ello les reitero, adelante con fuerza, que Argentina está presente. Gracias y un abrazo para todos.



INGENIERIO AGRIMENSOR
CESAR HUGO RICARTE
PRESIDENTE
CONSEJO FEDERAL DE CATASTRO
REPUBLICA ARGENTINA

PROVINCIAS DEL CFC y RELACIÓN CON LA AECID



PROYECTO DE APOYO AL SECTOR DE CATASTRO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO



CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO

CFC

NUESTRA RELACION CFC - AECID

- Un largo camino recorrido para obtener logros.**
- Firma de convenios para formación integral de funcionarios para el mejoramiento del Catastro.**
- Formación y capacitación en lo que hace a POLITICAS PUBLICAS.**
- Poner en conocimiento de la comunidad QUE ES EL CATASTRO.**

EL CONVENIO CON LA AECID



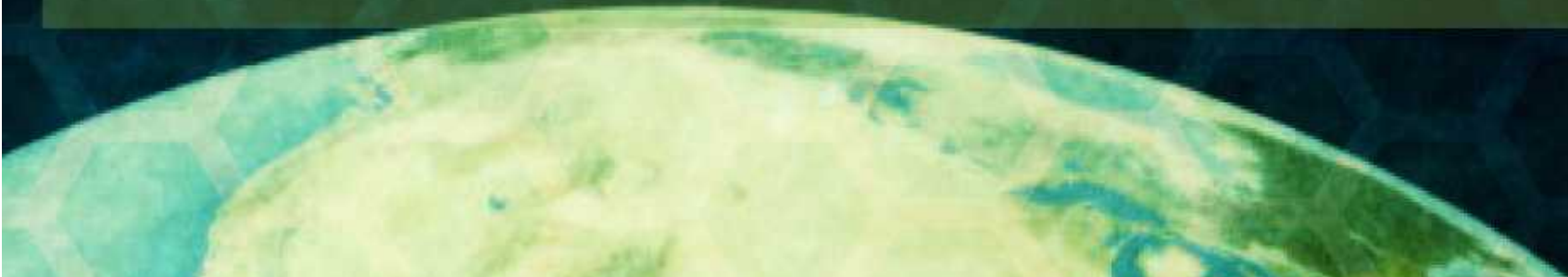
EL FORTALECIMIENTO DEL CFC

¿QUE ES EL CFC ARGENTINO?

Forma Jurídica: Es un órgano interestatal colegiado permanente de derecho público, creado por la Ley Nacional de Catastro N° 26.209 – Art. 15.

PROYECTO O ACTIVIDAD

1.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COORDINACION CATASTRAL NACIONAL



CFC – AECID - ESPAÑA

Problemas relativos al catastro

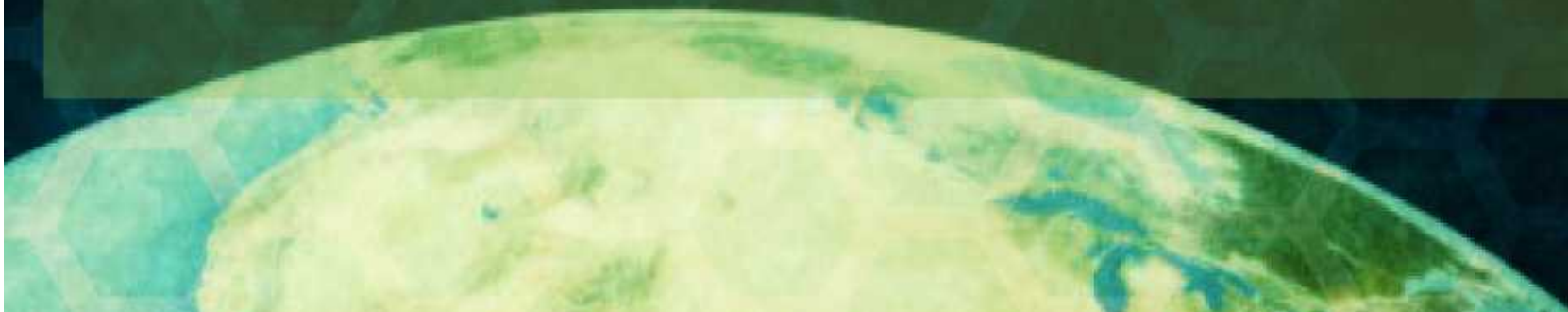
DISPERSION DE NORMAS

Por ser un país federal

- ❏ Distintos modelos de datos alfanuméricos y gráficos, así como métodos de levantamiento.
- ❏ Sistemas catastrales sustentados por normativas de diferente antigüedad y nivel desarrolladas por cada jurisdicción de forma atomizada, con alcance dispar.
- ❏ Sistemas catastrales con diferentes perfiles debido a la mencionada autonomía de las provincias en la materia.

EXISTE UN BAJO PODER DEL CFC PARA LIDERAR LA COORDINACION DEBIDO A SU RECIENTE CREACION POR LEY

- ❏ Tenemos una estructura organizacional incipiente
- ❏ Escasa capacidad de financiamiento
- ❏ Necesitamos difundir su existencia y sus funciones y fundamentalmente lo que significa el Catastro para el planeamiento nacional



CFC – AECID - ESPAÑA

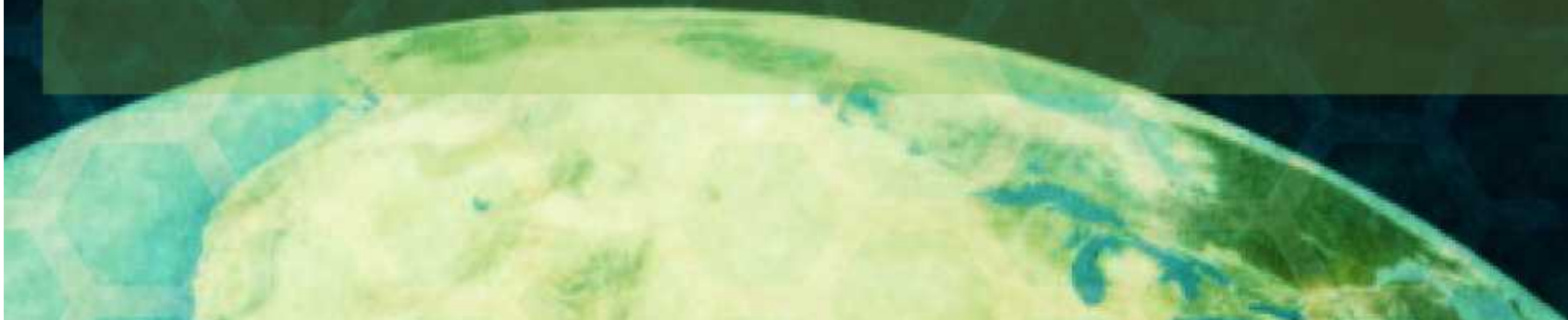
Problemas relativos al catastro

DISTORSIONES CONCEPTUALES ACERCA DEL CATASTRO Y SUS APLICACIONES YA QUE LA RECIENTE PROMULGACION DE LA LEY NACIONAL PROMUEVE NUEVOS DESAFIOS PARA TODOS.

- ❏ Se abre un nuevo camino orientado a la difusión de nuevos paradigmas del catastro.
- ❏ Los equipos técnicos carentes de conocimiento deben tender a una modernización y reconocer la necesidad de formación.
- ❏ Los ciudadanos en general continúan viendo al catastro como un fin tributarista, desconociendo los reales derechos y obligaciones que tienen del mismo y sus beneficios.

TENEMOS DIFICULTADES PARA LA INTEGRACION DE LOS DATOS

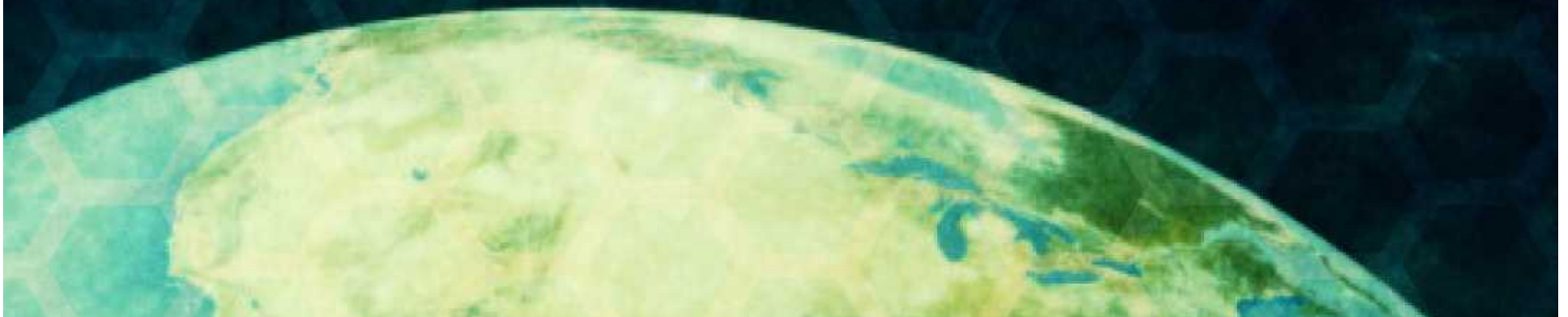
- ❏ Poseemos estadios de desarrollo de sistemas de información en muchos casos diferentes- debemos cambiar.
- ❏ Tenemos distintas orientaciones y/o escasez en cuanto a capacitación y formación técnica dl personal de sistemas – esto es lo que pretendemos cambiar.



NUESTRA PRETENSION COMO CFC

El proyecto alcanza a todo el territorio nacional, y que significan aproximadamente 13 millones de parcelas.

El proyecto de fortalecimiento como le llamamos tiene como objetivo sintonizar filosofías que permitan concretar el intercambio de información catastral, con la calidad y la mejora de la capacidad resolutive por parte de los diferentes estados provinciales y que se basa en cuatro pilares fundamentales.



OBJETIVOS DEL PROYECTO

1

La necesidad de reconocer las diferencias interprovinciales en lo referente a la dinámica de las unidades de catastro, esto será el punto de partida (estamos trabajando en ello).

2

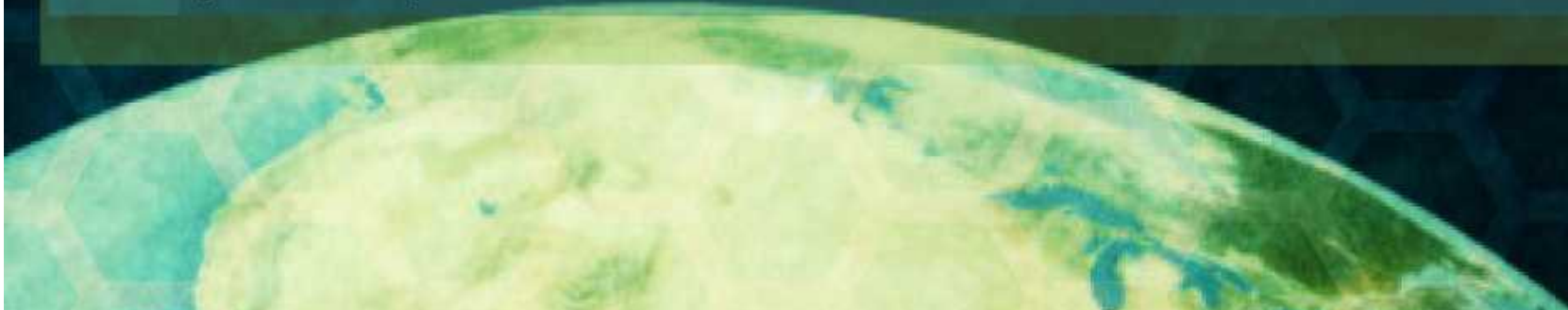
Segunda instancia: el proyecto prevé la elaboración y puesta en marcha de una estructura ejecutiva y el diseño de un plan de financiamiento que permita llevar adelante las acciones previstas.

3

Otro pilar fundamental es la capacitación de los recursos humanos y la difusión de sus resultados. Resulta indispensable equiparar capacidades a través del mejoramiento del nivel de formación de esos recursos.

4

Finalmente el CFC asume el fundamental rol de coordinación de un sistema que suministre información catastral transparente y veraz; en definitiva se pretende crear y poner en marcha un modelo común de datos catastrales que permita la interoperabilidad entre los estados.



OBJETIVOS GENERALES

1

Estructurar un modelo de datos catastrales a nivel federal mediante la interoperabilidad entre los catastros y la formación profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1

Fortalecer institucionalmente al CFC como organo coordinador de procesos catastrales.

2

Difundir los usos y aplicaciones del catastro territorial.

3

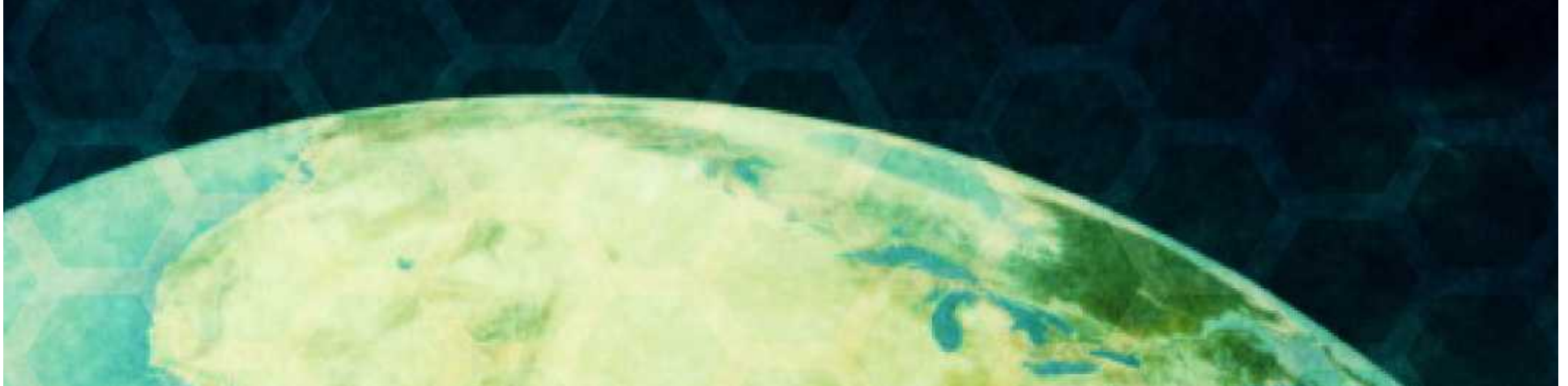
Formar mesas de trabajo entre los altos funcionarios y formar a los funcionarios en temas relativos a la nueva visión del catastro como política pública en la República Argentina.



RELACION Y DURACION DEL PROYECTO AECID - CFC

Relación fluida con la AECID y el reconocimiento del trabajo en busca de un catastro revitalizado y que sea reconocido por todos y cada uno de los habitantes del suelo argentino y del mundo.

Duración: 12 meses calendarios y tres años adicionales.



NO ESTAMOS SOLOS

La AECID, la Dirección Nacional de Catastro Español, el Consejo Federal del Catastro luchan por un catastro mejor y lo estamos logrando, por ello hoy obtuvimos el primer financiamiento para la formación de los dirigentes de un catastro en relación con las políticas públicas.



CONCLUSION

*Dejemos de pensar que las soluciones no existen, si hay problemas hay soluciones, no podemos esperar de los demás o de todos aquellos que tienen las decisiones tanto económicas como políticas en sus manos, empujemos desde abajo hacia arriba y de ese modo obtendremos lo que deseamos para bien de la sociedad toda y es por ello que la **SOLIDARIDAD Y LA COMPRENSION A LO QUE HACEMOS ES UN COMPROMISO DE TODOS. NO DESOLEMOS A UN PAIS QUE DEBE CRECER CON SU GENTE PARA ELLO SEAMOS SOLIDARIOS Y NO SOLITARIOS EN NUESTRO ANDAR EN LA VIDA.***



GRACIAS A TODOS POR SU ATENCION !

**LOS ESPERAMOS A TODOS Y CADA UNO EN EL
EVENTO QUE PRONTO ORGANIZARA ARGENTINA**

ANTIGUA - GUATEMALA - AGRIM. DANIEL FERNANDO NASISI

CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO

www.cfcatastro.com.ar

